

# LA PRENSA FEMENINA ESPAÑOLA: “EL CORREO DE LAS DAMAS”, PERIÓDICO MADRILEÑO

FEMALE SPANISH PRESS: “ EL CORREO DE LAS DAMAS”, JOURNAL OF MADRID

**Gloria Vicente Ciudad**

Licenciada en Filología Hispánica y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

*RESUMEN: En la presente comunicación se expondrá la caracterización formal y morfológica de un periódico madrileño, “El correo de las damas”, que se inserta en la prensa femenina española como publicación representativa dentro del género “revista de modas” dedicado a un consumo preeminentemente femenino. Se estudiarán sus antecedentes, características de su publicación (periodicidad, duración, financiación), disposición estilística, contenidos y las vicisitudes propias de la pragmática del periodismo a fin de ofrecer un mayor conocimiento de dicha publicación e insertarlo en el panorama de la prensa decimonónica.*

*Palabras clave: Prensa femenina, revista de modas, siglo XIX, prensa madrileña.*

*SUMMARY: This communication will outline the formal characterization and morphology of a Madrid newspaper, “El correo de las damas”, which is inserted into the women spanish press as representative publication in the genus “fashion magazine” dedicated to preeminent female consumption. They consider their background, characteristics of its publication (frequency, duration, funding) style content and the vicissitudes of the pragmatics of journalism to provide a better understanding of such publication and insert it into the landscape of nineteenth-century press*

*Keywords: Women's press, fashion magazine, nineteenth-century, Madrid newspaper.*

**ACTAS DE LAS III JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS**

**(18-19 de noviembre de 2011)**

**Almendrales, Asociación Histórica de Almendrales, 2012, pp. 399-414.**

En el siglo XIX se produce la eclosión del periodismo en España. Una extensa relación<sup>431</sup> de títulos surgen al hilo de esta manifestación, de entre los que destacan, entre otros, *El Heraldo*, *La Esperanza*, *El imparcial*, *El liberal*, *El Guirigay*, *El pensamiento de la nación*, *El español* o *El artista*. Los estudios periodísticos decimonónicos plantean dificultades debido a la intensa nómina de publicaciones que proliferan en este campo<sup>432</sup>. Actualmente entidades como la Biblioteca Nacional de España, el Ateneo de Madrid o el Centro de investigaciones CSIC facilitan tan ardua empresa a partir de la una continua tarea de digitalización de fondos y colecciones que proporcionan un acceso directo a estos materiales.

### **Caracterización del *El correo de las damas*.**

El correo de las damas pertenece al género “revista de modas” que comenzó a cultivarse fuera de nuestras fronteras a finales del siglo XVIII, fundamentalmente en Francia e Inglaterra. Algunas publicaciones de este tipo son *The Lady’s Magazine* (1770), *Gallerie des Modes* (1778-82) el *Journal des Femmes* (1759), *Lady Journal* (1775), el *Giornale della donna galante ed erudita* (1780) o *Le Journal des Dames* (1779), revistas que sientan las bases. En España la revista de modas iniciará su andadura a partir de la segunda década del XIX. De ahí que en el número 1 del Correo de las damas del 3 de julio de 1833 dice textualmente que van a cultivar

un género casi desconocido hasta la presente en nuestro país: ni podemos aprovechar la agena experiencia en favor nuestro, ni tenemos huellas anteriormente señaladas que seguir. Nuestra propia inspiración nos ha de guiar, y nadie estrañará al concedernos esta indisputable verdad, que reclamemos antes de dar principio á nuestra penosa tarea la indulgencia que, desconfiados de nuestras flacas fuerzas, creemos sinceramente necesitar.

---

<sup>431</sup> Ya en el prospecto anunciador de “El correo de las damas” se alude a la efervescente aparición de nuevos periódicos con desigual condición. “[...] *si atendemos a que en pocos meses hemos visto aparecer en nuestra patria, bajo la protección de nuestro benéfico gobierno, multitud de papeles públicos, que si bien no iguales en mérito o importancia, rivalizan todos en el loable empeño de difundir la luces y propagar las sanas ideas, que son la base de la felicidad y bien estar de una nación*”.

<sup>432</sup> Prueba de ello son las múltiples alusiones a nacimientos de nuevos periódicos que se dan en *El correo de las damas*. En el número 15 de 9 de octubre de 1833 da cuenta de tres nuevas publicaciones: La Estrella, periódico madrileño, *La Aurora Murciana*, cuyo gentilicio adivina su procedencia, y *El Turia*, periódico valenciano, concluyendo a modo de “rehilete” que “a este paso será preciso dentro de poco, ó deshacer periódicos, ó hacer lectores”. E incluso hay una guerra dialéctica entre el periódico *La Estrella* y *El Correo de las damas* que el periodismo está ampliamente asentado y hay un conocimiento general del panorama que este ofrece. El núm. 31 de ene. 1834 anuncia el comienzo de la publicación de un periódico filarmónico que lleva por título la Lira de Apolo. El núm. 40 de marzo de 1834 da la noticia a partir de la sección Chismografía de la prohibición de *Cínife* y el *Siglo*, cuyas dos reales órdenes están contenidas en el Diario de la Administración. En núm. 47 abr. 1834 anuncia la nueva publicación del periódico *Boletín de teatros*. También da extensa noticia del periódico *El artista* en el núm. 23 de 1835, del que enumera sus múltiples valores como su cuidada tipografía, su esmerada selección de artículos literarios, la belleza de sus composiciones poéticas y las colaboraciones de los más excelsos ingenios españoles del momento.

Lo cierto es que en España aunque no se desconocía las publicaciones periódicas de esta índole, eran bastante escasas. Tenemos que citar como raras excepciones las tres publicaciones surgidas en el contexto gaditano: *El Correo de las damas o, Poliantea instructiva Curiosa y Agradable de literatura, ciencias y artes* (1804-1807), suplemento del Diario Mercantil de Cádiz, *El amigo de las damas* (1813), *El periódico de las damas* (1822). También en Madrid le son denegadas las licencias de impresión a *El diario del Bello Sexo* (1795), *El Diario de las damas* (1804) y *Lyceo general del Bello Sexo o Décadas eruditas y morales de las damas* (1804). Cerca de la década de los treinta aparecen *El periódico de las damas* (1822) *El Té de las Damas* (1827), *La Moda o Recreo semanal del Bello Sexo* (1829-30), pero será durante esta década el resurgimiento de este tipo de prensa femenina cimentada en la sección de modas. En España durante 1833 y 1869 se editaron alrededor de treinta revistas de moda femeninas<sup>433</sup>, la mayoría de efímera existencia, de entre las que cabe destacar, además de la que aquí nos ocupa, *El Buen Tono*<sup>434</sup> (1839), *La moda elegante*<sup>435</sup> (1842-1870), *El Tocador*<sup>436</sup> (1844-1845), *El correo de la moda*<sup>437</sup> (1851-1861) o *El Pénsil del Bello Sexo*<sup>438</sup> (1846) entre otras<sup>439</sup>.

---

<sup>433</sup> Cuadernillo del mes de octubre de 2007 del Museo del traje de Madrid.

<sup>434</sup> *El Buen Tono. Periódico de modas, artes y oficios*. Madrid, Imp. de Ferrer y Cía., 1839.

<sup>435</sup> *La moda elegante* (1842-1870) es una de las publicaciones femeninas más longevas. El primer título que recibió la publicación fue *La Moda: Revista semanal de literatura, teatro, costumbres y modas* (1842- 1863) Tras publicarse sin interrupción durante veinte años, en 1863 modificó su título, denominándose a partir de entonces *La Moda Elegante, Periódico de las familias*. con la siguiente leyenda en su cabecera: *Contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelos de toda clase de trabajos de aguja, incluso los de tapicería en colores, crochets, canevás, etc. Bellas Artes, Novelas, Música, Crónicas, Costumbres y Literatura* que pronto cambiará a: *Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París, grandes patronos tamaño natural Un año más tarde amplía su título a La Moda Elegante Ilustrada* (desde 1864).

<sup>436</sup> *El Tocador: Gacetín del Bello Sexo*. Periódico semanal de educación, literatura, anuncios, teatro y modas (1844-45). Madrid, Establecimiento Artístico-Literario de Manini y Compañía, 1844-1845

<sup>437</sup> *El Correo de la Moda. Periódico del bello sexo. Modas, Literatura, Bellas Artes, Teatros, etc.* Madrid, Imp. de Andrés Peña, 1851- 1861)

<sup>438</sup> *El Pensil del Bello Sexo*. Periódico semanal de Literatura, Ciencias, Educación, Artes y Modas, dedicado exclusivamente a las damas. (1846). Madrid, Imp. de José Rebolledo y Cía., 1845.

<sup>439</sup> María F. Sánchez Hernández en el artículo “Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis” da cuenta de los títulos que conforman la prensa femenina dedicada a la moda. En este periodo alude a los siguientes: *La Espigadera: Correo de las señoras* (1837), *La Mariposa. Periódico de literatura y modas*. (1839-40), *La Iris del Bello Sexo* (1841), *Álbum del Bello SESCO* (1843), *El Meteoro* (1843-46), *El Defensor del Bello Sexo* (1845-46), *Gaceta de las Mujeres: Redactada por ellas mismas* (1845), *El Espósito* (1845), *El Vergel de Andalucía* (1845), *La Elegancia*. (1846-47), *La Luna: El Cupido y la luna*. (1848), *El Mentor de las familias* (1849), *Guía de la Muger* (1849), *La Ilusión* (1849-50), *Ellas. Órgano Oficial Del Sexo Femenino*. (1851), *La Mujer* (1851), *Gaceta del Bello Sexo* (1851), *Álbum de Señoritas* (1852), *El Mensajero de las Modas* (1852), *Álbum de Señoritas y Correo de la Moda* (1853), *La Fantasía* (1854), *La Caridad cristiana: Revista de beneficencia* (1856), *El Nuevo Pensil de Iberia* (1857-59), *El Álbum de las Familias* (1858), *La Elegancia* (1860-64), *La Educanda* (1861-65), *La Violeta* (1862-1864), *Los Ecos del Auseva* (1864), *El Ángel del hogar* (1864-1869), *El Defensor de las*

Los orígenes del *El correo de las damas* madrileño están en el coetáneo ‘Correo de las damas’ francés (“Petit Courrier des Dames,” 1830-34) tal y como se puede colegir del artículo “sobre el gusto” del núm. 36 en el que se afirma que hay damas que

Les gusta más el Correo de las damas francés que el nuestro, ¿Y por qué? Porque es francés. ¿No es esto un gusto caprichoso? Sepan las que de nuestras lectoras no lo hayan sabido que el Correo francés se reduce a un artículo de modas, que es el que fielmente traducimos a nuestras suscriptoras y uno o dos anécdotas largas, insustanciales, sin gracia y a veces sin objeto, que no queremos traducir porque no se duerma el que las lea.

El Correo francés al que alude es el *Petit Courrier des Dames* que lleva por subtítulo “annonces des modes, des nouveautés et des arts” publicado entre 1822 y 1849. En ocasiones incluso alude a su fuente al añadirla entre paréntesis.

Otro ejemplo que corrobora el origen de *El correo de las damas* en el periódico galo es el fragmento inserto en la sección “modas” del núm. 1 de la nueva serie de mayo de 1834 en el que dice:

Cada cinco días se publica en Francia un periódico de modas sin contar con otros muchos que hay dedicados a este objeto que guardan períodos más o menos largos. Cada cinco días da el Petit-Courier un figurín de modas y un artículo distinto.

Y, unas líneas después, alude a cuatro periódicos diferentes, entre los que figura el *Petit-Courier*, como fuentes de los figurines que *El Correo de las damas* ofrece a sus lectoras. Los otros tres lo conforman el periódico *Voleur*, *el Temps* y *Le Follet, Courier des salons*.

*El correo de las damas* tuvo una duración de tres años (1833-1835). Empezó a editarse el 3 de julio<sup>440</sup> de 1833, y cesó el 31 de diciembre de 1835, por don Ángel Lavagna, con una periodicidad semanal (sale a la venta todos los miércoles) durante el primer año de vida. En el último número de 1833 (número 26) se informa en un aviso que la publicación será específica de los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, aumentándose así el número de publicaciones al mes en agradecimiento “a los señores suscriptores” y “sin alterar el precio de la suscripción”. Este aumento produce por un lado, una celeridad en la publicación que se traduce en una menor calidad de los grabados, y por otro un descenso de ventas, a pesar de que se intenta paliar con diferentes medidas como el descenso de la publicación unitaria a partir de 1834 de 5 a 4

---

Mujer (1865), El Almacén de las Señoritas (1865), Álbum de las Familias (1866), La Mariposa. (1866 y 1876), La Guirnalda. (1867-1869).

<sup>440</sup> Este número aparece con fecha errónea de 3 de junio, a pesar de que ya en el prospecto se dice claramente que “El correo de las damas verá la luz pública el 3 de julio próximo y continuará saliendo todos los miércoles” y que la correlación en la publicación seriada corrobora que se trata del mes de julio.

reales y el incentivo de un abono mensual de 20 reales a partir del 25 de marzo con que se abarata aún más el coste del precio unitario. Todo ello lleva a que a partir de mayo se tome una nueva medida: reducir drásticamente la publicación a una modalidad quincenal (tan solo dos números los días 15 y 30 de cada mes). A partir de 1835 la publicación tendrá nuevamente una periodicidad semanal.

Comenzó a imprimirse en la imprenta de Sacha pero a partir del número 24 de 9 de diciembre de 1833 se advierte un cambio en el lugar de impresión. Ya no será la imprenta de Sancha sino “la imprenta y librería que fue de bueno” la que lleve a cargo dicha tarea que se ubica en la calle del Carmen número 2, como más adelante se indica. A partir del número 34 la impresión de *El correo de las damas* se realiza en la imprenta de D.F. Pascual, situada en la Calle de Jardines número 61.

Corresponden al año de 1833 (“Año primero”) los números 1 al 26 (del 3 de julio de 1833 al 25 de diciembre de 1833) con una paginación corrida, enumerados de la página 1 a la 208.

Al año 1834 (“Año segundo”) corresponden los números 27 al 50 (del 1 de enero de 1834 al 30 de abril) con enumeración corrida, continuación de la numeración del año precedente de la página 209 a 328 que se interrumpe en el número 42 del 20 de marzo de 1834 con una paginación correspondiente a los folios de que se compone cada uno de los números. A partir del 15 de mayo de ese mismo año se inicia una “nueva serie” con una nueva enumeración de los ejemplares y una paginación que atiende el propio ejemplar. Esta nueva serie se compone de tan solo dos ejemplares de la revista.

En el año 1835 (“Año tercero”) se inicia una enumeración distinta a las precedentes, con lo cual, le corresponden los números 1 al 48 (del 7 de enero de 1835 al 31 de diciembre de 1835) con una paginación corrida de la página 1 a la 384.

En la cubierta se escudriñan algunas características de la publicación. La suscripción anual costaba 196 reales, 100 solo en el caso de que la suscripción fuera de seis meses y 54 reales en el caso de suscripciones trimestrales, aumentándose en cuatro reales al mes en las provincias “por razón de porte”. Este precio no varía durante los dos primeros años a pesar de que, a partir de 1834, como se ha apuntado anteriormente, se amplía el número de entregas al mes. Los números sueltos se expenden a cinco reales cada uno durante el primer año de vida y a partir de 1834 se venden a 4 reales.

A partir del número 43 del 25 de marzo de 1834 se realiza un nuevo modelo de suscripción, ahora mensual, por un valor de 20 reales los seis números (cuyo precio

unitario son 4 reales) como medida para conciliar los intereses del público y los de la revista y hacer más fácil su adquisición. La nueva periodización quincenal que se lleva a cabo a partir de mayo de 1834 conlleva una modificación en el nuevo y reciente abono mensual de 20 reales a los 8 que, en principio, no ofrecen ningún descuento al precio unitario. A partir de 1835 la suscripción mensual alcanzará el precio de 14 reales y “en las provincias 50 rs. por cada trimestre franco de porte”. Los números sueltos tiene el precio de 4 reales.

Como suplemento mensual la revista se acompañará de seis estampas (que constan de tres figurines de señora, uno de hombre, uno de prendidos y otro de dibujo) y cuatro estampas más trimestrales (“de trajes nacionales, vestidos de niños, libreas, carruajes, muebles, etc.”), lo cual hacen un total de 22 láminas al trimestre. De la importancia de estos grabados se apiade el hecho de que, ya en un aviso del número 11 de 1833 de la revista se anuncia una suscripción parcial, fruto de la petición corresponsal de sastres de provincia, que comenzará en el mes de octubre con un coste de 24 reales en Madrid y 30 reales en las provincias. En un aviso en el número 26 de 25 de diciembre de 1833 se incide, por parte del editor de la revista, en una intención de mejora en el grabado de los figurines en el año que se inicia.

Se suscribe en Madrid en las librerías Denné, Millana, Hermoso y Razola y en las librerías de provincia: Bergnes y C<sup>a</sup> (Barcelona), Jaúregui (Bilbao), Villanueva (Burgos), Hortal y C<sup>a</sup> (Cádiz), Sanz (Granada), Martínez Aguilar (Málaga), Benedicto (Murcia), García Longoria (Oviedo), Longas (Pamplona), Blanco (Salamanca), Compañel (Santiago), Hidalgo y C<sup>a</sup> (Sevilla), Mompié (Valencia), Pastor (Valladolid) y Polo (Zaragoza) y en las oficinas de los boletines oficiales. Ligeras variaciones surgen en la librerías suscriptoras: se reducen las cuatro librerías madrileñas suscriptoras a las dos de Hermoso y Razola (a partir del número 13 del 18 de septiembre de 1833) y posteriormente se reduce a una única, la librería “de la Viuda de Paz, frente a las gradas de S. Felipe el real, donde se venden los números sueltos a 5 reales cada uno” (a partir del número 23 del 4 de diciembre de 1833). A partir su último año de vida (1835), la publicación se suscribe en la redacción de la calle Preciados, en la librería Millana y en el despacho del Compilador (en la calle Preciados al igual que la redacción).

En cuanto a librerías de provincia en las que se suscribe también sufren ligeras variaciones. La ubicación en Valencia cambia de librería de Mompié a la librería Ferris(a partir del número 14 del 2 de octubre de 1833) y a la librería Orga y C<sup>a</sup> a partir

de 1 de enero de 1874. Durante tres número desaparece la ubicación de Pamplona (desde el número 24 del 9 de diciembre de 1833 hasta el número 27 del 1 de enero de 1834), desaparece la ubicación de Salamanca y Zaragoza a partir de dicho número 27 de 1834 y aparece a partir de esta misma fecha la ubicación en Cartagena (librería Benedicto) y la posibilidad de suscribirse en todas las redacciones de los Boletines Oficiales. A partir del número 1 del tercer año (7 enero de 1835) la ubicación en Bilbao cambia de la librería Jaúregui a la librería Depont, y la ubicación en Burgos de la librería Villanueva a la librería Arnaiz. Aparece una nueva ubicación de suscripción en Gibraltar (librería de D. Pedro Trauquet), Ronda (librería de D. José Bucetin) y Santander (librería de D. José Martínez), desaparece la ubicación de suscripción en Murcia y además se hace explícito los lugares de las redacciones de los Boletines Oficiales en los que puede suscribirse la revista (Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Murcia, Soria, Toledo, Zamora y en la imprenta Real de Córdoba).

Las suscripciones constituyen el único medio de financiación de la revista porque apenas se conoce el recurso de la publicidad<sup>441</sup>. Ya en la tercera serie correspondiente al año 1835 hay un intento de hacer extensible esta práctica. En una advertencia en el núm. 14 de este mismo año se dice lo siguiente:

Recordamos a los dueños de almacenes, fábricas y talleres de objetos de modas que recibiremos e insertaremos con gusto cuantos anuncios y avisos nos dirigiesen a la redacción o puntos en que se suscribe a este periódico; procurando que se hallen redactados en breves términos a fin de que no ocupen grande espacio, y advirtiéndolo que siempre tendrán la preferencia los de nuestros suscriptores.

Además a la vista de dicha advertencia parece que el recurso de la publicidad no constituye aún un medio de financiación.

Esta publicación llega a tener un total de 260 suscriptores de los que 65 eran nobles y 96 mujeres<sup>442</sup>. La redacción durante los primeros números se halla en la calle Del turco “esquina a la de Alcalá” pero a partir del número 8 la oficina se establece en la calle Preciados número 12 cuarto segundo “frente a la compañía de librerías” (como explícita en el número 17).

---

<sup>441</sup> Decimos ‘apenas’ porque sí se incluye un anuncio que se repite en algunos números: un profesor nativo de italiano ofrece sus servicios “en la calle de Preciados núm. 30” al precio de “30 rs. Al mes en casa del maestro y 60 en la del discípulo, ó 90 en el primer y 180 en el segundo por la enseñanza total de 45 lecciones”. Se advierte por la extensión de anuncio, que ocupa toda una columna, que el precio del mismo no se por palabras. En el núm. 7 de 1835 se incluyen tres anuncios más a este, muy relacionados con la temática de la revista. Los anuncios se corresponde con la publicidad de una modista, Mlle. Victorina, un fabricante de sombreros y un maestro sastre, el Sr. Saltarelli.

<sup>442</sup> I. Jiménez La prensa femenina en España (desde sus orígenes hasta 1868). Madrid. Ediciones de la Torre, 1992. Pp. 27 y 34.



En cuanto a su disposición estilística cada número consta de ocho páginas a doble columna justificada en letra romana antigua y tiene un formato de 150 x 220 mm. Al comienzo de su vida los números se acompañan de una cita de Propercio que resume las características de la publicación: “Las bellas gustan de ligereza y variedad” (Formosis levitas Semper amica fuit). Pero pronto esta costumbre desaparece movida por las continuas críticas que levanta.

Según González Díez, Laura y Pérez Cuadrado Pedro<sup>443</sup> las características estilísticas más importantes son las que siguen:

Para diferenciar el cambio de sección se disponía una orla debajo del título, el cual iba en letra gótica, sombreada en muchos casos. En cuanto a la disposición de los artículos, estos se presentaban en dos columnas, con o sin corondel visto, y justificados, en letra romana antigua. Para diferenciar el cambio de sección se disponía una orla debajo del título, el cual iba en letra gótica, sombreada en muchos casos.

En lo que a portada y contraportada se refiere, su puesta en página fue prácticamente idéntica durante los tres años de vida de la revista. En 1883, salvo los tres números últimos, encabezaba la portada un grabado de un querubín esparciendo flores, por debajo del folio donde se incluía el número de ejemplar, el año y la fecha. A continuación se disponía una caña y bajo ésta el grabado y tras éste se situaba la cabecera en dos líneas: en la primera aparecía la palabra ‘Correo’ en letra hueca, sombreada, versales y romana antigua y en la segunda ‘De las Damas’ en letra gótica y a mayor cuerpo. A finales de 1833, este grabado es sustituido por otro en el que aparece un ángel montado sobre un perro pequeño con un arco en una mano y un sobre cerrado en la otra. El lema que había aparecido hasta el momento ‘Las bellas gustan de ligereza y variedad’ es sustituido por el de ‘Periódico de modas, bellas artes, amena literatura, música, teatros, etc.’. No obstante, en 1834 vuelve al grabado inicial tras probar con otro ángel con flechas para, finalmente, suprimirlo en 1835.

En ocasiones, la portada iba acompañada por una orla a modo de recuadro que realizaba los contenidos, si bien en 1835 ésta desaparece para dar más limpieza a la puesta en página.

### **Contenidos**

En el prospecto anunciador, a modo de declaración de intenciones, se advierte que el objetivo de esta publicación es huir de la aridez de “la larga compilación de datos

---

<sup>443</sup> Según González Díez, Laura y Pérez Cuadrado Pedro: “La Moda elegante ilustrada y el Correo de las Damas, dos publicaciones especializadas en moda en el siglo XIX”. doxa.comunicación | nº 8 pp.53-72.

de todas especies” y de “de los largos artículos científicos ó literarios”, definiéndose así como un periódico “ameno, ligero, florido, propio en fin de las bellas a quien se consagra”.

“El Correo de las damas” no es una revista literaria al uso tal como podrían ser El artista, La Abeja, La Revista Contemporánea, el Semanario Pintoresco Español o Liceo artístico y literario. De hecho en el número 1 de 1833 dice claramente que su objetivo es “divertir lícitamente al lector, huyendo de la aridez de los periódicos políticos, científicos, mercantiles o literarios”. No obstante la literatura se incluye como un elemento más, que en algunas ocasiones en la breve vida del periódico, adquiere una gran relevancia. Adquiere carta de naturaleza en él junto a los artículos de modas y de otra índole. Nos interesa, por ello, la sección referente a “amena literatura” que, según el prospecto anunciador, contendrá:

artículos ligeros y burlones de costumbres, anécdotas picantes, cuentos cortos, alguna brevísima composición poética (esto solo en el caso de ser de un mérito distinguido), tal cual epigrama, y juicios de aquellas obras que por su amenidad son más del gusto de las señoras, como obras de música, novelas, poesía, etc, que se publiquen.

En el número 1 de 1834, tristemente decapitado por las garras de la digitalización<sup>444</sup> (y del tiempo presumiblemente), se aportan más datos sobre la sección literaria:

Las obras de ingenio que más relación guardan con el carácter peculiar del bello sexo, y cuyas materias suelen amenizar los ratos ociosos de las personas aficionadas a la lectura de libros de pasatiempo, merecerán en nuestras columnas particular mención. En este número comprendemos las novelas, poesías, y aun la historia.

Su relación con la literatura se muestra de forma tríplica a través de:

Estudios crítico-literarios.

Crítica militante.

Artículos propiamente literarios.

El periódico se vertebra en una serie de secciones fijas y otras secciones variables. En el prospecto anunciador se desgranán las diferentes secciones de las que va a tratar el periódico: “modas”, objeto fundamental y elemento cardinal del mismo, “bellas artes”, que englobará la pintura, el dibujo y la música, “amena literatura”, “teatros” y “avisos interesantes”. Estas son las principales secciones fijas de las que se compone. En realidad la sección “bella artes” se circunscribe a un mínimo número de artículo diseminados irregularmente, por lo que no tendrá mucho peso en la publicación.

---

<sup>444</sup> En este artículo se aprecia la falta del intervalo de páginas 3 a 6.

En general cada uno de los números se abre con un artículo principal más o menos extenso que ocupa 3 de las 8 páginas de las que se compone. Estos artículos que participan de algunas de las secciones fijas como “bellas artes” (*mosaicos* en número 9 de ago. 1833, *Un retrato en la academia de S. Fernando* en núm. 40 de 1835), “música” ó literatura (la mayoría de ellos). Pero la tipología de estos artículos es muy variada y bien podría constituir objeto de análisis en un estudio posterior. Puede abarcar desde artículos de divulgación histórica (*Los restos de los samaritanos* núm. 23 dic. 1833), científica (*globos aerostáticos* en número 3 de jul. 1833), género de viajes (viaje *al Japón* en núm. 8 ago. 1833, *pesca de perlas en Ceilán* en núm. 11 sept. 1833), fiestas españolas (*máscaras* en núm.29 de ene.1834), artículo de costumbres (*Las tiendas* en núm. 10 de 1835, *el pisaverde* en núm. 11 de 1835 sobre la figura del petimetre, *Ladrones* en núm. 25 de 1835, sobre las personas que tienen por costumbre robar el tiempo de los demás, *la finura del trato* en núm. 2 de ene. 1835, *el dolor de cabeza* en núm. 23 de dic. 1833, sobre la costumbre de las mujeres de padecer dolores de cabeza en los momentos más inoportunos, *la doncella* en núm. 9 de 1835), artículos morales (*Los celos* en núm. 42 mar.1834, *El pudor* núm 10 de 1835, *Frivialidad* en núm. 18 de 1835, *La beneficencia* en núm.21 de 1835) , artículos críticos (*el ladrón* en núm. 17 oct. 1833 donde se critica el medro público y hurto de lo ajeno), artículos sobre la mujer (*La mujer en relación al hombre* en núm. 12 de marzo de 1835, *De las bonitas y las feas* en núm. 40 mar. 1834, *sobre la educación de las mujeres* en núm. 48 de abr. 1834), *los quince años* en núm. 7 y *Los treinta años* en núm. 8 de 1835), curiosidades (como *el efecto de la música en los animales* en el núm. 20 nov. 1833, *Caballos para las señora* en núm. 4 de jul. 1833, *variedades de la risa y la sonrisa* en núm. 27 ene. 1834, *¿Qué cosa es un baile?* en núm. 3 de ene. 1833, *origen de la ópera italiana* en núm.6 de 1835).

Tras el artículo principal suele aparecer la sección “Modas”, dividida al comienzo en dos subsecciones que se corresponden con la moda de París y la moda de Madrid, pero que a partir de mayo de 1834 se aúna en una única sección sin distinciones tras exponer que la mejor moda es la adaptación de cada señora de lo que mejor le sienta, y pese a ser la espina dorsal de la revista, a partir del tercer año de vida (1835), se reduce en muchas ocasiones a una breve explicación del figurín que acompaña a la revista, cuya posición queda postergada en ocasiones a la última página de la revista.

Y tras esta sección suele aparecer “noticias” y/o “rehiletes”. Las noticias conforman una sección fija que bien pueden aparecer bajo diferentes nombres: “avisos”, “noticias diversas”. El aviso, las más de las veces, se utiliza como sinónimo de “noticia” aunque en otras ocasiones sirve para dar cuenta de un nuevo elemento de la moda y el lugar donde se puede comprar o para advertir alguna vicisitud propia de la pragmática de la publicación (aumento o disminución de precio, librerías en las que adquirirse o cambios en la periodicidad de la publicación entre otros). Las noticias, que pueden ser nacionales o internacionales, no tienen una temática específica en virtud de la cual clasificarlas. Se entremezclan noticias literarias, curiosas, culturales con noticias propias de sociedad.

La sección que toma por nombre “Rehiletes” incluye chascarrillos, juegos de palabras y chistes. Se juega así con la con la doble significación de la palabra: primero con el aspecto lúdico que tiene un rehilete, esto es, “un juguete que consta de un zoquetillo de madera o corcho con plumas que se lanza al aire con una raqueta”<sup>445</sup> y además todas las connotaciones que tiene el verbo ‘rehilar’ (“hilar demasiado o torcer mucho lo que se hila”) en un periódico dedicado a modas. Además a esto se une la metáfora del texto como tejido, por lo que ‘hilar’ vendrá a significar “hablar”, o mejor en este caso, ‘hablar ingeniosamente’.

De la mezcla entre noticia y rehilete surge en algunos números una nueva sección híbrida denominada “noticias rehiletes” en la que, sobre alguna información veraz se hace algún juego de palabras o algún comentario jocoso.

Estas secciones fijas se complementan con algunas secciones variables como la sección “Bailes” o “Toros”, que trata un análisis de estos espectáculos y que, por lo tanto se circunscriben a una época del año determinada. Lo mismo ocurre con la sección “teatros”, que depende directamente de las representaciones que se hacen. De ahí la frecuencia de exordios metaliterarios en los que se alude a la falta de materia en este asunto: “No es gran cosa lo que tenemos que decir en este artículo a nuestras lectoras” (núm. 47 de abril de 1834). En alguna ocasión la sección de teatros y de toros se ha aborda desde una sección inclusiva con el nombre de “Espectáculos públicos” (núm. 3 de 1833), aunque esto son casos aislados.

Otra secciones variables de menor duración son la de “Álbum”, que incluye diferentes composiciones poéticas y pensamientos sueltos de varias señoras, “Amena

---

<sup>445</sup> Según el DRAE.

literatura” en la que se realiza un ejercicio analítico de una obra literaria, “perfumes”, “precauciones y remedios”, “publicaciones nuevas”, “variedades”, “viajes”.

En el núm. 27, primer número del año 1834, se anuncia una sección destinada al recuerdo de talentos y acciones de las mujeres con una visión diacrónica que lleva por título “mujeres célebres”. Se ha tratado en esta sección “Las troyanas”, “el generoso rasgo de las de La Focide”, “Las milesianas”, “Acciones generosas de las de Chio”, “Las antiguas francesas” o “modestia de las de Scio”. Esta sección tiene una corta duración de apenas 6 números.

A partir del número 36 de febrero se inicia una nueva sección que lleva por título “Tertulia de señoras. Chismografía” donde se crea un dialogo ficcional entre dos mujeres (el nombre de estas va cambiando) en el que se da cuenta de las principales novedades del panorama madrileño y nacional. Este marco ficcional aporta una estructura común que sirve para exponer diferentes noticias hiladas mediante este recurso bajo la excusa de una conversación entre dos mujeres, lo que le da verosimilitud a la introducción de noticias de índole política (fusilamientos, asesinatos, robos,) que tan reticencia despiertan.

También a partir de marzo de 1835 y por breve espacio de tiempo se incluyen otra sección titulada “costumbres” que tendrá el objeto de describir elementos de la realidad social como “La doncella”, el arte de comprar en “las tiendas” o los ‘roba-tiempos’ en “ladrones”, “entes que en todas partes se hallan sin tener que hacer en ninguna”.

La caracterización morfológica del periódico está sujeta al público al que va destinado. De ahí que la cuestión política no sea muy tenida en cuenta. Pero no podemos encuadrar esta publicación como “prensa femenina sin ideología política o social”<sup>446</sup> puesto que, si bien es cierto que ofrecen pocos datos de la vida política del momento, pero no está exento de una ideología que se desprende de la lectura de sus páginas. El número 14 de oct. 1833 abre con la noticia de la muerte de Fernando VII. Si bien es normal que una noticia de esta índole abra el periódico, la misma servirá de punto de inflexión para las posteriores aportaciones en la revista en las que se alaba a la “excelsa M<sup>a</sup> Cristina” y su buen gusto en el vestir y se alude a los facciosos. Es en la breve la sección “chismografía” donde se aportan inagotables explicaciones sobre la cuestión sucesoria y las diferentes noticias que acaecen en el panorama político.

---

<sup>446</sup> Según los dos grupos en que divide la prensa B. Cantizano, pp. 5.

En muchos artículos se desarrolla la idea de una educación desigual en hombres y mujeres. En el número 40 de la serie “año segundo” se reseña un artículo titulado “Diamante en bruto” de la revista contemporánea *Tiempo*, en el que de forma irónica se muestra la predisposición de una joven sin educación a hacer actos irracionales (como si de un animal se tratase). El redactor de el *Correo de las damas* denuncia el hecho de que la educación de las mujeres “no es muy esmerada” aunque por muy atrasada que esta sea no se corresponda con la idea del redactor de *El tiempo*.

Por otra parte, dos son las críticas más fervientes que asume el periódico. Por una parte se le achaca al mismo un gusto por el galicismo, amparado por una fijación por la costumbre francesa, y por otra, el periódico se antoja como una publicación insípida, falta de contenidos y rebosante de mezquindad.

La primera crítica se ve ya en el artículo “El purista y yo”, donde a partir de un marco ficcional dialógico, se hace ver que son razones de índole lingüística las que hacen necesario el uso de extranjerismos puesto que al importar el objeto se importa también el nombre con que se designa, y en su mayoría los galicismo se centran casi en exclusiva en la sección de modas.

Alguna de las críticas se resumen en la contestación que *El correo de las damas* en su número 32 (ene. 1834) hace a la composición dramática con que se inicia el periódico *El siglo*, en la que utilizando de forma alegórica los distintos periódicos que se publican en la corte a la manera de personajes aprovecha para criticarlos. El correo de las damas se defiende diciendo que si el articulista del siglo hubiera leído el periódico no atacaría “el uso frecuente de galicismo, no nos supondría partidarios de las Estrella, ni se burlaría de la impropiedad con que dice se colocó un verso de Propercio al frente de nuestro periódico”.

Los continuos reproches entre el periódico *La estrella* y *El correo de las damas* hacen desaparecer la idea de que *El correo de las damas* sea partidario de este. Los números 25, 26 y 27 muestran los continuos rifirrafes entre ambas publicaciones. En el número 25 de 1833 aludiendo a *La Estrella* dice: “cierto periódico de esta corte negaba días pasados la existencia de la que se llama opinión pública; semejante proposición prueba por lo menos la existencia de la que se llama opinión de circunstancia”.

En el núm. 26, bajo la tónica de la antítesis y a la manera de pequeños chascarrillos, el artículo titulado “las anomalías” alude a tres periódicos, entre ellos *La estrella*, que se caracterizan por lo contrario a lo que cabía esperar por su título:

¿Cuál es el periódico más decaído? El que según su título debiera hallarse más elevado: La Estrella. ¿Cuál es el periódico que menos se conoce a si propio? El que según su título debiera tener más experiencia: El tiempo. ¿Cuál es el periódico que más descuida el lenguaje de sus artículos? El que indudablemente tiene más redactores: El diario de avisos.

En el número 27 de enero de 1834, en un pequeño articulito titulado “pronóstico de Enero” el Correo de las Damas vaticina que “El Tiempo seguirá siendo poco fino y cortés con las damas: La Estrella sin opinión pública”.

En un número posterior a las críticas contestadas en relación a la publicación de El siglo, esto es, en el número 35 se ataca de nuevo al periódico La Estrella con el siguiente rehilete: “¿Qué dicen los carlistas estos días?- ¿Qué han de decir? Se lamentan de su *Estrella*.”

En cuanto a la crítica de que el periódico de las Damas está vacío de conceptos este responde:

Si el Correo de las Damas, no estuviese tan vacío de conceptos como se supone, acaso haría presente al articulista que no parece muy delicado chasquear el látigo de Juvenal, sin haber primero robustecido el brazo que le maneja, por medio de la aprobación pública, que no baste ser gracioso para tener razón.

En un artículo titulado “Lección de cortesía” en el núm. 13 de abr. 1835 contesta a los reproches del periódico La Abeja, surgidos en torno al artículo sobre la representación de don Álvaro y la fuerza del sino del núm. 12 del Correo de las Damas.

La fuerza de las críticas y la falta de suscriptores harán que la publicación interrumpa su vida periodística a finales de 1835.

### **Conclusiones**

Hemos intentado detallar con esta comunicación una caracterización de uno de los periódicos más característicos del panorama madrileño decimonónico.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Edición digital de El correo de las damas. Nuevo Teatro Crítico en la Biblioteca Cervantes Virtual. Reproducción digital de *Nuevo teatro crítico*, Año I, número 8, agosto de 1891, Madrid, La España Editorial, 1891. Localización: Biblioteca Nacional (España), sig. Z/33202.

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/IndiceTomosNumeros?portal=0&Ref=1>  
3160

Estudios:

Cantizano Márquez, Blasina: “La mujer en la Prensa Femenina del XIX”. En: *Ámbitos*.

*Revista Andaluza de Comunicación*, I y II semestre, nºs. 11 y 12, 2004.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Vigésimo segundo edición. Editorial Espasa. Madrid. 2001

González Díez, Laura y Pérez Cuadrado Pedro: “La Moda elegante ilustrada y el Correo de las Damas, dos publicaciones especializadas en moda en el siglo XIX”. *doxa.comunicación* nº 8 pp.53-72.

Jiménez Morell, Inmaculada. La prensa femenina en España: (desde sus orígenes a 1868). Madrid. Ediciones de la Torre, 1992.

Lázaro Carreter, F. Diccionario de Términos Filológicos. Ed. Gredos. Madrid 1968.

Moreno Espinosa, Pastora, “Rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de opinión” de <http://www.saladeprensa.org/art501.htm>

Pena, Pablo “Análisis semiológico de la revista de modas romántica” *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* I. 2001, n.º 7: 365-381. 2001, págs. 365-381

Ramírez Gómez, Carmen. Mujeres escritoras en la prensa andaluza del siglo XX (1900-1950). Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2000.

Sánchez Hernández, María F.: Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis. *Documentación de las Ciencias de la Información* 2009, vol. 32, 217-244

Sánchez Llama, Íñigo, Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894), Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2001.

Sánchez Hita, Beatriz, “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791. El Correo de las damas (1804-1807) y El amigo de las damas (1813)” en Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Nº 11, pp. 111-147.

Zabala, Iris M. Romanticismo y Realismo en F. Rico Historia y crítica de la literatura española. Editorial Crítica. Vol. 5. Barcelona. 1982

Webgrafía.

Cuadernillo del mes de octubre de 2007 del Museo del traje de Madrid.

[www.museodeltraje.mcu.es/popups/10-2007.pdf](http://www.museodeltraje.mcu.es/popups/10-2007.pdf)

Hemerotecas digitales:

<http://www.memoriademadrid.es>